



San José, 14 marzo 2022

ECA-AI-16-2022

Dr./Ing. Fernando Vázquez Dovale
Gerente General
Ente Costarricense de Acreditación

ASUNTO: Revisión Estados Financieros febrero 2022

Reciba un cordial saludo. La Auditoría Interna, en cumplimiento del plan de trabajo que se desarrolla en el ECA, ha procedido con la revisión de las cifras contables que integran el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de febrero 2022.

Los procedimientos utilizados fueron diseñados para revisar y verificar los siguientes aspectos:

A. Comprobar que los saldos que muestran los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) provienen de la Balanza de Comprobación.

B- Revisar que conciliaciones bancarias y auxiliares vs Balanza de Comprobación.

C- Validar aspectos de control interno en cuanto al origen y fiabilidad de la información suministrada.

Caso Procame UNA

Mediante el oficio ECA-DA-CONTA 2022-029 del 7 de marzo, se le informa a la Gerencia General sobre el proceso de pago adelantado por servicios no brindados de Procame.

En línea con lo anterior se le consulta a Melissa Arce sobre la situación actual indicando lo siguiente: *“se le consultó a Daniela que es la encargada del convenio y esta a la espera de su respuesta. Hasta que el cliente pida que facturemos los servicios, se realizará la nota de crédito de la factura del periodo 2020, para liberar el dinero que ellos pagaron y poder aplicarlo a las facturas de este período 2022.”*



Cuenta No. 20-20-002-001-055 Depósitos por aplicar

Se realizó un muestreo de los depósitos por aplicar que están pendientes de mayo, junio y julio 2021, mediante el auxiliar respectivo. Se logro verificar un control y seguimiento razonable para dichos depósitos, así como para otros meses. El saldo de esta cuenta a febrero 2022 es de **¢40.272.883.00**

Conclusiones

1. Los Estados Financieros febrero 22, fueron revisados con base en la Balanza de Comprobación, los auxiliares suministrados de forma digital y las respectivas conciliaciones bancarias.
2. En febrero hay una Pérdida Neta acumulada de **¢4.003.951.00**
3. La Norma de Control Interno de la CGR No. 4.4.5 Verificaciones y conciliaciones periódicas indica: *“la exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes...”*
4. La Norma de Control Interno 4.4.3 Registros contables y presupuestarios indica que: *“el jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben emprender las medidas pertinentes para asegurar que se establezcan y se mantengan actualizados registros contables y presupuestarios que brinden un conocimiento razonable y confiable de las disponibilidades de recursos, las obligaciones adquiridas por la institución, y las transacciones y eventos realizados”.*

Cordialmente,

Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno
Ente Costarricense de Acreditación

c.c Melissa Arce Contadora
Cynthia Jiménez Directora Administrativa

Ente Costarricense de Acreditación

Auditoría Interna

Tel 2221 7222

Avenida 2, Calle 32 contiguo a la Embajada de España.

San José, Costa Rica.

